

GÉNERO Y MASCULINIDADES

Miradas y herramientas
para la intervención

GÉNERO Y MASCULINIDADES

Miradas y herramientas para la intervención

Ministerio de Desarrollo Social

Ministra Marina Arismendi

Subsecretaría de Desarrollo Social

Ana Olivera

Instituto Nacional de las Mujeres

Directora Mariella Mazzotti

Instituto Nacional de la Juventud

Director Santiago Soto

Dirección Nacional Uruguay Crece Contigo

Directora Mariela Solari

Elaboración del documento



Centro de Estudios
de Género y
Diversidad Sexual

FLACSO Uruguay Programa Género y Cultura

Mag. Isabel Pérez de Sierra

Mag. Solana Quesada

Centro de Estudios de Género y Diversidad Sexual

Lic. Rubén Campero

Revisión de Contenidos:

INMUJERES

Lic. Nancy Penna

Lic. Lucía Álvarez

INJU

Mag. Alexandra Lizbona

UCC

Vanina Moliterno

UNFPA

Mag. Valeria Ramos

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), la Dirección de Uruguay Crece Contigo (UCC), el Programa Jóvenes en Red - Instituto Nacional de la Juventud (INJU - JER) - Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), durante el año 2016 implementaron la segunda fase de profundización de la incorporación de la perspectiva de las masculinidades en los programas MIDES.

En este marco se realiza la presente publicación: "Género y masculinidades: miradas y herramientas para la intervención" dirigida a equipos técnicos de los programas MIDES.

Los textos incluidos en esta publicación no reflejan necesariamente las opiniones de UNFPA, su Junta Directiva y los Estados miembros. Este documento es para distribución general. Se reservan los derechos de autoría y se autorizan las reproducciones y traducciones siempre que se cite la fuente. Queda prohibido todo uso de esta obra, de sus reproducciones o de sus traducciones con fines comerciales.

ISBN: 978-9974-715-66-0

Impresión: Imprenta Rojo S.R.L.

Edición amparada al decreto 218 / 996

Depósito legal 371.772

Uruguay, noviembre 2016.

Índice

Presentación	5
Introducción	7
Capítulo 1. Género, masculinidad hegemónica y masculinidades subalternas.	9
Capítulo 2. Campos de expresión de las masculinidades.....	21
Capítulo 3. Herramientas para el abordaje de las masculinidades.....	35
Bibliografía.....	47

Presentación

Desde el año 2015, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), la Dirección de Uruguay Crece Contigo (UCC), el Programa Jóvenes en Red (JENRED-INJU) - Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), junto al Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), se han asociado para asumir el desafío de analizar conceptualmente y diseñar estrategias de intervención que incorporen la perspectiva de las masculinidades como dimensión ineludible en programas y proyectos que buscan contribuir a la igualdad de género.

El diseño y luego la implementación de políticas públicas, deben tener presente que las personas a quienes se dirigen los programas, puedan tener la oportunidad de fortalecerse en tanto sujetos de derechos, apoyando la construcción de ciudadanías comprometidas y responsables. Para ello se requiere que las formas de acercamiento y de acción, deben contemplar los múltiples atravesamientos que viven niñas y niños, adolescentes, mujeres y varones. Todos ellos son portadores de historias de alegrías y sufrimientos y desde allí elaboran sus deseos y proyectos, desde la diversidad de condicionamientos socioeconómicos, de género, de edad, de etnia y raza, entre otros.

Personalizar la intervención, orienta hacia la transformación de las relaciones sociales, implica poder mirar a la otra y al otro desde su lugar social, cultural y político, tomar en cuenta las relaciones de género que incluyen jerarquías y desigualdades y modelos culturales hegemónicos femeninos y masculinos de los que se desprenden mandatos que tanto condicionan en los distintos momentos de la vida.

Profundizar sobre las masculinidades, permite completar el cuadro de análisis de las tramas culturales que van moldeando el desarrollo de las identidades a nivel personal y social y condicionando el desempeño social.

El manual “Género y masculinidades: miradas y herramientas para la intervención” que se presenta, fue elaborado en el marco de la contratación de FLACSO Uruguay y pretende constituirse en un insumo conceptual y metodológico para los equipos técnicos de proyectos y programas sociales, que cotidianamente tienen la oportunidad de transmitir mensajes, revisar prácticas, proponer alternativas que promuevan relaciones de género más igualitarias.

Los aportes volcados en el ciclo de talleres de formación realizado con los equipos técnicos en una primera etapa, permitieron recuperar las diversas expresiones de las masculinidades que emergen en el trascurso de las intervenciones sociales. La recuperación de la práctica cotidiana permitió su análisis a partir de una mirada crítica de los mitos, las creencias y los prejuicios que aparecen como naturales e históricos. Estos aportes enriquecen particularmente este material y requieren un especial reconocimiento a quienes asumieron el desafío de revisar las acciones técnicas emprendidas.

El Manual aborda el concepto de género, la masculinidad hegemónica y las subalternas, para luego analizar aspectos de su expresión en la vida cotidiana: la crianza de niños y niñas, la paternidad y maternidad, la adolescencia, el trabajo remunerado y no remunerado, el ejercicio de la sexualidad y el cuidado del cuerpo y la manera en la que nos relacionamos con los otros

y otras. Finalmente propone líneas de reflexión y herramientas de trabajo para un abordaje a nivel individual, familiar y comunitario.

Dejarse incomodar por nuevas categorías de análisis, interpelar las formas de analizar la realidad, cuestionar, crear, innovar prácticas, es la propuesta de fondo que este material también propone.

Sin duda que ese es el camino que permite contribuir a la igualdad entre mujeres y hombres y al desarrollo de prácticas solidarias, libres y comprometidas con la sociedad.-

AS Mariella Mazzotti
Instituto Nacional de las Mujeres
Directora

Introducción

El presente material se elabora como insumo conceptual y metodológico para los programas y equipos de trabajo de MIDES que cotidianamente tienen la oportunidad de transmitir mensajes, revisar prácticas, proponer alternativas que promuevan relaciones de género más igualitarias.

Fue precedido por una instancia de formación a los equipos técnicos, en la cual se obtuvieron insumos referidos a la expresión de las masculinidades en los programas y algunas propuestas de revisión de las líneas de trabajo. Los aportes surgidos en la formación son incorporados en la presente publicación.

Aborda el concepto de género, la masculinidad hegemónica y las subalternas, para luego analizar aspectos de su expresión en la vida cotidiana: la crianza de niños y niñas, la paternidad y maternidad, la adolescencia, el trabajo remunerado y no remunerado, el ejercicio de la sexualidad, el cuidado del cuerpo y la manera en la que nos relacionamos.

Finalmente propone líneas de reflexión y herramientas de trabajo posibles para los programas concretos en su abordaje a nivel individual, familiar y comunitario.

El material propone preguntas e invita a quien lee –que es además quien interviene en la práctica cotidiana de los programas- a pensar su propia práctica y a mirarla con una nueva mirada, en este caso: la perspectiva de género desde las masculinidades.

Capítulo 1.

Género, masculinidad hegemónica y masculinidades subalternas.

Consideraciones sobre la categoría género

Género es el conjunto de símbolos, normas, valores, atributos, acciones, concebidos como adecuados de forma diferencial para varones y mujeres (Scott, 1990). Se construye en nuestras relaciones sociales a partir de las diferencias que se perciben entre los sexos. Implica un modo por medio del cual adquieren significado las relaciones de poder entre hombres y mujeres, así como las relaciones al interior de estos colectivos.

El concepto de género da cuenta de las asignaciones que la sociedad realiza sobre las personas, por el hecho de haber nacido hombres o mujeres.

No es el sexo el que determina cómo serán nuestras formas de ser y de vincularnos como hombres y mujeres, ni cuáles serán las posiciones que ocupemos en lo social. Esto es más bien producto de una construcción sociocultural enmarcada en lo que Rubin (1986) llama sistema sexo-género.

El género como perspectiva hace referencia a un enfoque que describe las formas concretas en que -a lo largo de la historia-, se ha llevado adelante la asignación diferencial de atributos y criterios de normalidad a hombres y mujeres. Es una herramienta analítica, que permite identificar situaciones de desigualdad naturalizadas en base a la diferencia sexual, y actuar para transformarlas, tomando así un sentido también político (García Prince, 1997).

La categoría de género, permite observar el proceso que llevó a la naturalización de necesidades, deseos, aspiraciones y posibilidades asignadas diferencialmente a hombres y mujeres, a partir de representaciones de "lo masculino" y "lo femenino".

Sexo/Género

Sexo

Identifica las diferencias biológicas entre mujeres y varones. Alude a características biológicas (genéticas, anatómicas, hormonales) que diferencian al macho de la hembra.

Actualmente el propio alcance del concepto está en debate: ¿Es efectivamente el sexo dicotómico - biológico?

Género

Alude al conjunto de atribuciones sociales y culturales que dan significado a lo que "es" ser mujer y ser hombre.

Un conjunto importante de las diferencias que se atribuyen a mujeres y hombres, más que naturales son resultado de una naturalización. La noción de género constituye una herramienta esencial para desnaturalizar y deconstruir los mandatos, permisos y prohibiciones que reciben hombres y mujeres en base a la diferencia sexual.

La diferencia sexual, y los modelos hegemónicos contruidos a partir de ella, como modelos exclusivos –y excluyentes- de lo que es “ser varón”, y “ser mujer”, genera y legitima desigualdad. La desigualdad de género se expresa, no solo de las mujeres respecto de los hombres (inter-género), sino a la interna de cada colectivo (intra-género). Develar este proceso se trasforma en una interpelación ética para la intervención social.

Trabajar desde la perspectiva de género posibilita describir, analizar y actuar para transformar las relaciones entre mujeres y hombres. Asimismo, nos habilita a repensar nuestras propias representaciones sobre la masculinidad, que sustentan nuestros modos de mirar, comprender y actuar en los distintos espacios donde intervenimos profesionalmente.

Género y subjetividad

El género puede entenderse como el conjunto de “...universos de significaciones imaginarias - que son construcciones sociales- que delimitan lo femenino y lo masculino... y que conforman el lenguaje que precede a la constitución de los sujetos de una cultura” (Fernández, 2009: 63). Desde este planteo, el género se constituye en uno de los marcos sustantivos de construcción de realidad, subjetividad, corporalidad y dominación.

Dichos “universos simbólicos”, pueden ser vistos como una sucesión de construcciones y asignaciones sociales de “lo masculino” y “lo femenino” que se realizan sobre hombres y mujeres. Condicionan, a su vez, identidades y roles sociales contruidos a partir de la jerarquía y la inequidad de poder.

Esta manera de concebir el género, contribuye a dar cuenta del doble código moral que la cultura patriarcal sostiene para valorar las acciones de las personas.

Se denomina patriarcado al sistema cultural donde lo masculino se coloca como figura referente de autoridad y poder para la organización social, en la cual la figura masculina toma una posición hegemónica para tutelar y dominar a quienes son definidos como subalternos, en base a atributos materiales y simbólicos que garantizan una distribución desigual de poder entre hombres y mujeres.

Problematizar lo que se concibe como hombre y mujer permite reconocer las tensiones y contradicciones que estas categorías sexuadas poseen. Posibilita a su vez visibilizar otras formas de existencia subjetiva y corporal que no se ajustan a la dicotomía hombre-mujer.

Judith Butler, por su parte, propone otro modo de entender el género, a partir de la teoría de la performatividad. Para la autora, es posible verlo como un fenómeno que se expresa y se construye a través de performances: actos sociales, lingüísticos y corporales que evocan supuestas esencias masculino-femeninas binarias y dicotómicas. (1999).

Dichos actos, se repiten cual ritual estereotipado en todos los escenarios cotidianos de interacción social. Escenarios que se nutren de mitos, prejuicios y tabúes. Mediante la naturalización, los actos reiterados producen el efecto de realidad corporal de esas dicotomías de género masculino-femeninas, justificando y biologizando inequidades de poder, a través de la idea de sexo biológico.

Al mismo tiempo, estas performances contribuyen a la construcción de subjetividades. En este proceso, cada sujeto termina valorando como algo exclusivamente propio de su historia, su personalidad y su afectividad (y por tanto como algo natural), un conjunto de representaciones y actos performativos que tienen como marco anterior la cultura patriarcal. Desde este punto de vista, hacernos sujetos generizados, implica que olvidemos el marco normativo según el cual, en un momento de nuestra construcción de subjetividad, asumimos un género.

Componentes del concepto de género

Joan Scott plantea que el género como categoría de análisis se compone de cuatro elementos:

1. símbolos y representaciones simbólicas que ofrece la cultura sobre lo que representa a hombres y mujeres;
2. una idea de normalidad, acerca de cómo “deben ser” hombres y mujeres partir de las normas disponibles en una sociedad, de los discursos científicos de las distintas disciplinas, incluyendo las sociales,
3. se construye en las relaciones sociales y en la interacción con otros;
4. e incluye una dimensión subjetiva: la de la apropiación singular que hacemos los sujetos, mediante el pasaje por las instituciones de socialización, de los demás elementos que componen al género.

El trabajo técnico en políticas y programas sociales, puede ser pensado a partir de esta definición, de manera tal que cuestionemos también el lugar reproductor o transformador que ocupan nuestras prácticas en relación al género.

A pesar que podemos observar cambios en algunas prácticas sociales vinculadas al género, los significados asociados a las mismas siguen reforzando los mandatos y estereotipos de género.

La socialización de género tiene lugar en la interacción social, en una multiplicidad de prácticas, discursos, actitudes que, a modo de entramado, configuran la base de la apropiación subjetiva del género, y la determinan.

Maternidades y paternidades y sesgos de género

En el marco de este manual, importa particularmente pensar cómo las maternidades y paternidades son cargadas así de un conjunto de significaciones diferenciadas, y desiguales,

Sesgos de género en las representaciones de maternidad y paternidad

Maternidad

Natural

Instintiva

No puede no asumirse

Siempre "es" cariñosa, disponible, capaz de dar todo lo que el otro necesita

No tiene necesidades por fuera de su rol materno

Paternidad

No es natural

No es instintiva

Puede no asumirse

No requiere "ser" cariñosa, disponible, capaz de dar todo lo que el otro necesita

Tiene necesidades por fuera de su rol paterno

Exclusivamente proveedora

de significados, que debemos cuestionar a la hora de intervenir.

La maternidad y la paternidad -así entendidas como algo único y singular- han sido conceptualizadas desde una mirada biologicista. Esta asignación de significado, ha legitimado la idea que ser madre es una condición natural, instintiva, vinculada a la reproducción y crianza de la especie. La paternidad, por el contrario, ha sido pensada por fuera de este vínculo madre-cría, como un rol que puede ejercerse a distancia, y para el que es suficiente proveer el alimento y ocupar espacio en el mundo público.

Tal como plantea Darré (2013), si la maternidad es condición natural no se explica por qué ha sido necesario reforzarla con un importante número de indicaciones sobre cómo debe ejercerse, a través de lo que denomina "pedagogías específicas". Por contraposición, al parecer no ha sido necesario, desde los discursos científicos, prescribir de qué se trata la paternidad. Esto no sólo da cuenta de una desigualdad en las representaciones -y las acciones que se pretenden- de qué es ser madres y

padres, que sólo puede leerse a la luz de la perspectiva de género. También da cuenta que es imperativo que nuestras intervenciones, y antes, nuestra reflexión sobre ellas, cuestionen la manera en que hemos unido, de manera culpabilizante y bajo sospecha, a las mujeres con la maternidad, de manera "natural" o "instintiva". Así como a los hombres de manera poco cercana y próxima con la paternidad y la crianza.

Esta construcción de la maternidad y la paternidad a partir del género, tiene consecuencias claras en las construcciones sociales y subjetivas concretas. Así, estudios recientes (López, A., Varela, C. coord, 2016), dan cuenta que, algunas maternidades adolescentes, terminan por

El trabajo con masculinidades necesariamente se inscribe en el marco de la categoría de género, en la medida que:

- deconstruimos estereotipos y roles asignados de manera dicotómica y excluyente a unos y otras;*
- repensamos las relaciones de poder desiguales;*
- revisamos los mandatos impuestos a los varones para cumplir con el estereotipo de masculinidad hegemónica;*
- identificamos opresiones de género sobre aquellas masculinidades subalternas.*

colocar a las mujeres en una “reclusión dentro del hogar” o el ámbito doméstico, mientras sus pares hombres no sienten que este sea un asunto necesariamente “de ellos”.

Determinaciones interseccionales

El género se construye en relación con otras dos dimensiones que también estructuran la desigualdad: la clase social y la raza. A su vez, existen factores de discriminación que operan en base a otras categorías: orientación sexual, edad, pertenencia étnico – racial, discapacidad, condición de migrante, lugar de residencia.

“La interseccionalidad es una herramienta analítica para estudiar, entender y responder a las maneras en que el género se cruza con otras identidades y cómo estos cruces contribuyen a experiencias únicas de opresión y privilegio. (...)”

Busca abordar las formas en las que el racismo, el patriarcado, la opresión de clase y otros sistemas de discriminación crean desigualdades que estructuran las posiciones relativas (...) Toma en consideración los contextos históricos, sociales y políticos y también reconoce experiencias individuales únicas que resultan de la conjunción de diferentes tipos de identidad. (...) El análisis interseccional plantea que no debemos entender la combinación de identidades como una suma que incrementa la propia carga sino como una que produce experiencias sustantivamente diferentes” (AWID, 2004).

Para seguir pensando:

- ¿Qué nos provoca encontrarnos, en un centro de educación inicial, con un hombre a cargo del cuidado de niñas/os pequeñas/os?
- Si una mujer tiene relaciones sexuales con muchos hombres ¿qué calificativos es posible que reciba? ¿Y si se trata de un hombre que tiene relaciones sexuales con muchas mujeres?
- Si en la escena de una película en la cual están un hombre y una mujer durmiendo, se escuchan ruidos de intrusos ¿esperaríamos que fuera ella a explorar, mientras le dice al hombre que por su seguridad se quede en la habitación?
- ¿Qué quiere realmente decir la frase: “para los hombres todo bicho que camina va a parar al asador”?
- ¿Qué dificultades tendrá en su socialización y escolarización un niño al que no le gusta el fútbol?
- ¿Qué pasa cuando se cae un niño en un patio de una escuela? ¿reaccionamos de la misma manera si quien se cae es una niña?
- Frente a una situación de embarazo en la adolescencia, ¿nos ocupa técnicamente de la misma manera la situación del padre y de la madre?
- ¿Qué pasa con las mujeres y hombres que no quieren tener hijos? ¿Se los ve y juzga de la misma manera?
- ¿Evaluamos de la misma manera cuando en la intervención hay un padre ausente que una madre ausente?
- ¿Cómo valoramos, en la intervención social, la ausencia de una madre muchas horas al día del hogar, por estar trabajando? ¿Evaluamos del mismo modo a un padre que está ausente muchas horas del hogar y la crianza por la misma razón?

Masculinidad hegemónica y masculinidades subalternas

Masculinidad hegemónica

La masculinidad hegemónica (Connell, 1995) se constituye en aquel modelo que se impone y reproduce, y por tanto naturaliza, como práctica e identidad de género obligatoria para todos los hombres.

También las mujeres, las feminidades y las masculinidades no hegemónicas -o no dominantes- aprenden a reconocer y avalar como tal, este modelo hegemónico como el válido.

Por la asociación que se da entre hombre y masculinidad, se podrían describir algunos de los mandatos que constituyen reglas disciplinadoras de nuestra construcción de género:

No expresar afectos y privilegiar lo racional y la acción: Se espera que un hombre “de verdad” no llore, no sienta miedo, sea controlado, no se desborde en emociones ya que eso se considera “cosa de mujeres”. Se debe recordar que cada vez que un niño recibe la advertencia: “los hombres no lloran”, se lo está estimulando a que suprima y niegue sus emociones. Este mandato se completa con el de no ser cobarde y “no dejarse pasar por arriba”. Como efecto de este mandato, la masculinidad hegemónica legitima formas violentas de resolución de conflictos.

No expresar dependencia ni debilidad: En la representación hegemónica, los hombres siempre deben sostener una imagen de seguridad, fortaleza y autonomía. Ser pasivo es vivido como insulto, ya que se cree algo típicamente femenino por su asociación con la docilidad. Por el contrario se espera que mujeres y niñas incorporen patrones aprendidos de dependencia, inseguridad y debilidad. A lo largo del ciclo de vida, esto se va acentuando y lo que de niños aparece como incipiente, se consolida en la vida adulta.

Tener mucho deseo sexual, dirigirlo exclusivamente a las mujeres y mostrar a otros pruebas de sus actos (hiper) heterosexuales: Ser hombre se demuestra a través de una constante exhibición de deseo (hétero) sexual. Este mandato hipersexualizante lo vemos actuar a través del orgullo de algunos padres frente al comportamiento sexual de su hijo cuando dicen: “Y sí, es hijo e` tigre”.

Tener un buen rendimiento sexual a través de un erotismo cuantitativo y un desempeño exitista, cosificando misógicamente a las mujeres: Un verdadero hombre tiene buenas erecciones, un pene grande, no rechaza ninguna oferta sexual y está siempre listo. Esto lo vemos en la expresión “me gané terrible mina”, desde la cual sobre todo las mujeres siguen siendo producidas como objetos materiales y simbólicos de intercambio.

Vivir el propio cuerpo desde un registro desafectivizado: Con el objetivo de eliminar todo rastro de sensibilidad que sea nuevamente asociado a lo femenino, el cuerpo debe ser negado como entidad afectiva, aún a costa de las lesiones que se puedan provocar. Este mandato es típico cuando en una consulta médica a un niño o a un hombre adulto se lo intenta contener por el dolor de alguna intervención diciéndole “ya está, ya está, aguante carajo” “¿para qué es hombre?”

Ser homofóbico y misógino: Nada del universo homosexual y femenino forma parte de la verdadera masculinidad. El mandato es rechazar, ridiculizar y despreciar a todo hombre que manifiesta un deseo en este sentido. Por esta misma razón se restringen las zonas corporales con las cuales un hombre puede disfrutar sexualmente. El erotismo sobre cualquier orificio está destinado exclusivamente al cuerpo de las mujeres. Este mandato homofóbico es el que establece restricciones para el contacto corporal amplio entre hombres, salvo en situaciones socialmente permitidas como podría ser el fútbol o en situaciones de consumo de alcohol y otras drogas.

Ser proveedor: El estereotipo masculino indica que sea el hombre quien suministra los recursos para el sustento cuando está en pareja con una mujer. Es él quién debe mantener a su familia, pagar las cuentas, manejar el auto. Frente a situaciones de crisis económica, donde los hombres no pueden cumplir con este rol asignado, muchos sienten amenazado su lugar. Este mandato tiene como contraparte la asignación de la esfera de las actividades reproductivas a las mujeres.

Cultivar el honor: Es interesante ver que la palabra “virilidad” viene de “virtud”. La virtud implica un lugar valorado en las relaciones de poder, lo cual constituye el honor. Un “hombre sin honor” no sería un hombre de verdad”, y esto lo vemos cuando otro hombre se apropia de sus “posesiones” (como por ejemplo “sus” mujeres), lo cual se expresa cuando escuchamos decir “pobre fulano...es un cornudo”.

Privilegiar la acción por sobre la palabra: Hablar “demasiado” es algo que se cree propio de mujeres, y por tanto algo desvalorizado socialmente en el contexto androcéntrico. Por ese motivo un auténtico hombre actúa mucho y habla poco. Esto se refleja claramente, por ejemplo, en la mayor prevalencia de dificultades en el desarrollo del lenguaje de los niños varones pequeños respecto a las niñas

Algo nunca del todo logrado: Las constantes preocupaciones parentales sobre la correcta asunción de masculinidad en el hijo varón, así como los chistes cotidianos, dan cuenta que lo masculino es algo que debe ser vigilado, medido y sobre todo siempre probado. No ser maricón, cobarde, pollerudo, débil, cornudo, impotente, etc.

Basada en negaciones y prohibiciones: No hay por tanto una definición positiva de lo que es constituirse en hombre a partir de las prerrogativas masculinas. “Ser” hombre es “no ser” infantil como un niño, subalterno como una mujer, ni homosexual (Badinter 1992).

Una paternidad distante: la masculinidad hegemónica impone un ejercicio de paternidad que debe ser vigilante de los límites e imponer la ley del mundo público. Por tanto se trata de una paternidad distante, en la que no está habilitada la expresión de ciertas emociones, sobre todo si son de ternura.

Estos mandatos son validados, sostenidos y reforzados por todo el colectivo social en las interacciones cotidianas, y no sólo por los hombres. Continúan perpetuándose a través de las prácticas de crianza y socialización.

Masculinidades subalternas

Se entiende por masculinidades alternativas, subversivas o subalternas, a todas aquellas manifestaciones que aun considerándose masculinas, son vistas como versiones secundarias, inferiores, averiadas, inauténticas o diferentes de la masculinidad hegemónica.

Estas abarcan expresiones masculinas que se expresan de forma sensible y afectuosa, no competitiva, no heterosexual o de maneras que desconfirman el prejuicio masculino de un arrollador y siempre presente deseo sexual.

También abarca a las masculinidades no violentas, vistas como feminizadas y/o infantilizadas, habitando cuerpos de mujeres, así como también a aquellas masculinidades desplegadas por hombres transgénero. (Campero, 2014).

Estas masculinidades suelen ser vistas devaluadas en la medida que el modelo ideal aún lo representa lo que tradicionalmente se entiende por “masculinidad”.

Estas masculinidades (reconocidas o no como tales) participan a su vez como elementos desestabilizadores, que la masculinidad hegemónica debe todo el tiempo identificar y combatir para poder lucir como la versión original de lo masculino. Esto debe hacerlo en cada uno de los actos sociales, corporales y subjetivos que se despliegan, para validar el modelo.

Esto explica la vigilancia –y auto-vigilancia- que precozmente se realiza sobre los varones para que “se hagan” hombres. Las amenazas con la posibilidad de transformarse en “unas nenitas lloronas” si no cumplen con lo que se supone está en “su naturaleza”. De la misma forma, los chistes “homosexualizantes” y “feminizantes” que muchos grupos de hombres (o a veces algunos mixtos e incluso sólo de mujeres) despliegan en sus interacciones cotidianas.

Por su parte las masculinidades subalternas (junto a las feminidades) además de complementar la masculinidad hegemónica a través del sometimiento, la interpelan y la ponen en tensión. Utilizando los poderes subterráneos que los colectivos en situación de opresión tienen desde la resistencia.

En este sentido, las masculinidades subalternas, pueden definirse a partir de las expresiones que no completan el modelo de masculinidad hegemónica: los hombres con expresión de género evaluada como femenina, los bisexuales, los homosexuales, los hombres trans, las mujeres masculinas, los hombres que cuidan y demuestran apego, los que son afectivos y lo expresan, los que no trabajan de forma remunerada, los que se encargan del trabajo doméstico y de cuidado.

Lo masculino como lo importante

Según se puede ver, esta masculinidad idealizada e institucionalizada es concebida como un modelo de manifestación y ejercicio del poder, en la medida en que es asociada a características que simultáneamente la constituyen y hacen legible como “lo importante” (Marqués, 1992).

Desde esta perspectiva, puede comprenderse a la masculinidad hegemónica, antes que como un atributo de género específico y particular de quienes son rotulados como “hombres”, más bien como la forma en que es naturalizada la acción performativa del género para ejercer dominación. De este modo, se legitima y sostiene todo un orden simbólico binario, dicotómico, complementarista y jerárquico. A partir de este modelo se leen-construyen los cuerpos sexuados y la propia diferencia sexual “falocéntrica” (Irigaray, 2007), lo que termina vulnerando tanto a mujeres como a hombres, así como a las personas trans y a todas aquellas que no alcanzan a cumplir con el conjunto de atributos que posibilitan hacerlos “legibles” en tanto hombres o mujeres.

“Sentir” masculino al sol y femenina a la luna en tanto que complementos, nos habla de esta simbolización binaria, inspirada en una supuesta correspondencia “natural” entre el mundo de las ideas y el mundo de las cosas.

ANDROCENTRISMO (del griego “andros” ‘hombres)

Es un orden simbólico que define una mirada masculina (particular) como la universal, representación global de la humanidad.

Es una cosmovisión que concede privilegio al punto de vista del hombre, tomando al hombre como medida de todas las cosas.

Por lo mismo, creer que la fortaleza está asociada, por ejemplo, a la fuerza física, y por tanto a atributos masculinos, hace que la misma no pueda ser vista desde otros registros. Invisibiliza como “fuerza” las múltiples prácticas y acciones que ejercen las feminidades día a día desde distintos roles. Así también, creer que lo activo es masculino y lo pasivo femenino, nos hizo pensar erróneamente por mucho tiempo que los espermatozoides competían entre sí en su vertiginosa carrera hacia el pasivo óvulo, que simplemente se limitaba a “esperar”.

Los hombres también enfrentan distintas maneras de subordinación. Las masculinidades subalternas son un claro ejemplo de ello, y se sustentan en el hecho de que la masculinidad hegemónica se concibe como blanca, heterosexual, de clase media-alta, judeo-cristiana, primermundista, urbana y propietaria.

Para seguir pensando:

- ¿Qué concepción de masculinidad expresa la frase *¿esas sí que son manos de hombre, bien ásperas y curtidas por el trabajo?* o la expresión: *"Ya no hay hombres de verdad"*
- Luego de una salida nocturna entre amigos y amigas ¿se le suele decir a un hombre que se cuide en la calle en su camino de vuelta a su casa? ¿Acaso se lo acompaña y se espera que ingrese a salvo en su domicilio?
- Cuando asociamos a un hombre con el cuidado de su familia ¿qué tipo de funciones evocamos más allá de la de ser responsable proveedor e impartidor de normas que establece límites y distingue el "bien" del "mal"?

Algunas consideraciones para la intervención

En las intervenciones:

Está bueno

- Reconocer el modelo de masculinidad que sostiene nuestras intervenciones y prácticas concretas.
- Considerar como parte de nuestro rol técnico la revisión, de aquellas prácticas que responden al modelo hegemónico.
- Revisar cuando nuestras intervenciones no nos habilitan a "ver" las masculinidades subalternas.
- Identificar la reproducción de sesgos y estereotipos hegemónicos de lo que "debe" ser un hombre, o de lo que es "esperable" que haga o no haga, como si estuviera en su naturaleza. Esto además sucede desde la crianza y los mensajes que damos diferencialmente a niñas y niños (y adultos que ejercen la crianza).

No está bueno

- Partir de la idea que nuestras prácticas nada tienen que ver con estos marcos culturales.
- Partir de la base que lo esperable de los hombres es que no puedan/quieran cuidar; ejercer la paternidad y la crianza; ejerzan violencia.
- Responder cuando las prácticas de esos hombres son de involucramiento y amorosas, con excesivos halagos a esta actitud.

Quienes desde su rol técnico promuevan una mirada amplia de las masculinidades, no deberían asociar de entrada masculinidad con hombre, ni femineidad con mujer. No sólo porque ambos conceptos son muy complejos en sí mismos; sino también porque se invisibiliza con ello a las personas trans, a los hombres femeninos, a los guiones andróginos, a las mujeres masculinas y a las masculinidades subalternas en general, como sujetos participantes del universo simbólico que llamamos género, y que conforman el conjunto de las subalternidades al modelo hegemónico.

Las personas que conforman las subalternidades, deben poder ser vistas por nuestros acercamientos e intervenciones como manera de romper y desestabilizar las dicotomías masculino-femeninas. Como alternativas al modelo hegemónico de masculinidad.

Abrir escenarios de escucha y atención que habiliten otras formas de expresión de la masculinidad que no sea la hegemónica.

En este sentido, es bueno que intentemos pensar más allá de los mandatos de género, en masculinidades que no refuercen la responsabilidad proveedora y asistencialmente paternalista que muchas veces se espera que manifiesten.

Esto tal vez nos habilite a considerar desde otra cercanía empática situaciones que solemos leer, interpretar a partir del modelo hegemónico. Así, podremos encontrarnos con los sujetos concretos con quienes entablamos vínculos de intervención, de modo tal de no sólo (re) conocer en ellos -desde el prejuicio- actitudes tales como el abandono, la ausencia de cuidado, como lo “esperable”.

En el trabajo en hogares, es importante pensar cuánto están permeando nuestra mirada y nuestros abordajes los sesgos hegemónicos.

Nuestros acercamientos parten de una representación de mujeres y hombres, de maternidades y paternidades y su vínculo con la crianza, y de familia, que posiblemente esté cargada de significado a partir de la desigualdad de género y el modelo de masculinidad hegemónica, contribuyendo a reproducir y legitimar la desigualdad y por tanto vulnerar derechos.

Incorporar la perspectiva de género y la mirada amplia de masculinidades en las políticas públicas, los programas, y nuestras prácticas de intervención, es un primer movimiento necesario para desarticular prácticas que refuerzan la desigualdad. Permite a su vez comenzar a visibilizar que hay muchas y diversas maneras de construirnos mujeres y hombres.

La creatividad también aparece aquí como un elemento significativo para construir abordajes que no necesariamente podrán brindar una receta sobre cómo deberíamos construirnos y vincularnos al interior de las relaciones familiares. Sino que habiliten a las personas con quienes trabajamos, y a nosotras/os mismas/os como técnicas/os, habitar otras formas de “ser” mujeres y hombres.

Atender a los marcos culturales y sociales que determinan nuestras miradas y formas de construcción como personas generizadas, es un acto de responsabilidad ética con la tarea. De lo contrario, creemos que referirnos a “la familia”, “los padres”, “las madres”, “las adolescentes”, “los adolescentes”, entre otros sujetos de nuestra intervención, siempre “es” “objetivo”, “neutral”, o no tiene una desigualdad de base que le da sentido y que nos interpela a transformar.

Capítulo 2.

Campos de expresión de las masculinidades

La socialización basada en la masculinidad hegemónica comienza en las interacciones tempranas de la vida, se pone en juego en los múltiples espacios en que entablamos vínculos interpersonales, como la vida familiar, el barrio, las instituciones. A su vez es reforzada en las interpelaciones constantes que se realizan sobre los hombres desde quienes interactúan cotidianamente en su entorno.

La masculinidad hegemónica se construye sobre la base de tres negaciones: no ser bebé, no ser mujer y no ser homosexual (Badinter, 1992). El hombre que se piensa a sí mismo desde la masculinidad tradicional, debe establecer una vigilancia que evite que los fantasmas de dependencia infantil, feminidad y deseo por otros hombres, puedan anular la identidad obtenida.

Porello, muchos hombres ejecutan aparatosos despliegues del arquetipo del macho, en un desesperado intento por encarnar lo opuesto a los fantasmas que lo harían menos masculino: hombres autosuficientes, de pocas palabras y siempre listos para actuar sin temor al peligro ni al dolor.

Estos aspectos se expresan tanto en el ámbito público como en el privado, en lo sexual, en diferentes roles que hacen a proveer, en la solución de problemas prácticos que poco tienen que ver con lo sensible.

Desde esta masculinidad se construye socialmente un cuerpo que se desconecta de las necesidades emocionales, manifestando impunemente expresiones públicas de su atracción por todas las mujeres, así como también diferentes acciones violentas hacia otros y hacia sí mismos. Todo ello tiende a ser avalado por la mayoría de las personas a través de su naturalización, permitiendo que dichos modelos masculinos se reproduzcan.

A partir de la negación de lo sensible, lo infantil y lo femenino, y por tener que ser “El Hombre” en abstracto (como sinónimo general de humanidad), el hombre concreto que se piensa como tal, suele privarse y ser privado de la vivencia de una materialidad corporal singular y particular a la cual poder sentir y habitar.

Abordaje de género y masculinidades

Implica no sólo trabajar con hombres sino además prestar atención al imaginario social hegemónico de lo masculino.

Implica no presuponer que todos los hombres se identifican con lo masculino y que su “ser hombre” está determinado sólo por lo biológico.

Este imaginario social, es reproducido por todas las personas, en las prácticas cotidianas, también en las profesionales.

Esto evidencia la necesidad ética del trabajo sobre sí, de revisión de actitudes personales cuando se interviene desde lo técnico en la vida de otras/os. Por lo mismo requiere una puesta en práctica de la creatividad libre de prejuicios para planificar y ejecutar intervenciones que visibilicen la diversidad de posiciones masculinas.

Esta privación no sólo tiene efectos sobre la salud, la sexualidad y el trabajo. También genera un marco para las prácticas violentas, a la vez que limita la posibilidad de establecer vínculos más empáticos y cercanos emocionalmente, a través del cuidado de sí y de otra/os.

Este imaginario, es sostenido por todas las personas en lo social, y no sólo naturaliza prejuicios y estereotipos, sino que también opera como resistencia al cambio. Es importante también que revisemos qué entendemos por “feminidad”, para no caer en miradas estereotipadas sobre las mujeres. Es necesario evitar ver “lo femenino” como el complemento “natural” de “lo masculino”. Esta mirada, depositada en mujeres y hombres concretos, sesga también, nuestras formas de establecer vínculos gracias a las imposiciones estereotipadas que realiza el sistema cultural heteronormativo, produciendo costos irreparables.

Al cuestionar el imaginario como forma de intervención -y en el momento mismo de la intervención-, resulta también importante intentar ver lo masculino más allá de lo que nos impone la idea de “hombre”. Sólo así se podrán visibilizar las necesidades concretas de personas identificadas con masculinidades subalternas, así como reconocer dichas masculinidades en mujeres y hombres trans, entre otros sujetos, en función de diferentes interseccionalidades. Ampliar la mirada nos permite realizar modificaciones concretas en las acciones que se realizan con las personas en general y con niños/as, adolescentes en particular, a través tanto de la propia crianza como de las intervenciones socio-educativas que realizan los diferentes equipos.

Masculinidad, cuidados y crianza

Las actividades vinculadas al cuidado y crianza de otras personas en situación de dependencia (niñas y niños, personas mayores, personas con discapacidad), han sido concebidas desde el punto de vista hegemónico como propias de lo femenino. Así, los cuidados y la crianza han ocupado el campo de lo que, desde la cultura patriarcal, no es entendido como parte de lo que se concibe como trabajo. Esto ha tenido como consecuencia que hayan quedado relegados a lo que algunas economistas han calificado como trabajo no remunerado.

Cuidar en condiciones dignas y valorizar esta función esencial de la sostenibilidad y reproducción de la vida, como recibir cuidados en los momentos en que las personas nos encontramos en situación de dependencia, es un derecho humano, que en Uruguay fue reconocido recientemente por la Ley 19.353, que creó el Sistema Nacional Integrado de Cuidados.

En este nuevo marco de reconocimiento del derecho a cuidar y criar, se torna esencial comenzar a estimular ideas y sentidos que vinculen a los hombres con otras prácticas vinculadas al cuidado. La proximidad corporal que implica el cuidado, especialmente el arrullo, juego y apañado de niños y niñas, deben ser características que empiecen a vincularse con lo que forma parte de construirse hombres.

De este modo, es posible promover vínculos de familiaridad e intimidad, de forma tal que los hombres hegemónicos generen mayores niveles de apego, habilitando así nuevas prácticas también en relación a sí mismos, el auto-cuidado corporal y emocional.

Todo esto a su vez gravita de forma esencial en la crianza de niños, niñas y adolescentes, en tanto la presencia empática y emocional de los hombres durante el proceso de desarrollo, afianza los vínculos que permitan reforzar la constitución de modelos identificatorios saludables para el presente y futuro de esos/as niños/as, redundando en efectos claros sobre su autoestima y proceso de socialización.

Está bueno

- *no subestimar la capacidad de cuidado y crianza de los hombres, evitando asociarlos siempre a lo rústico, fuerte, lejano, proveedor y violento.*

No está bueno

- *reforzar la idea de que las mujeres siempre son “suaves” y “cercanas”, que están aptas y desean cuidar, cargándolas una vez más con la exclusividad de la responsabilidad reproductiva.*

Analizar el abuso como temor o fantasma-realidad que vincula a los hombres, la masculinidad y la “incapacidad” de cuidar, implica desarticular el estereotipo de peligrosidad con que se los asocia. Este imaginario condiciona en cierta medida las actitudes desde las cuales se los trata en las intervenciones, que muchas veces invisibilizan o inhabilitan la promoción de movimientos subjetivos en los hombres concretos con los cuales se trabaja.

Asociar a los hombres masculinos –en sentido hegemónico- con el cuidado, implica además revisar los ideales de masculinidad que se tienen. Estos ideales se presentan bajo la posibilidad que aún anhelemos, simbólicamente, a un “padre fuerte y proveedor” o un “príncipe azul” que venga al rescate.

La persistencia de la idealización de estas características, se sustenta en el temor a que si un hombre cuida (como se entendía tradicionalmente que debían hacerlo las mujeres) se termine “ablandando” y se desluzca en su atractivo como “hombre”. El estereotipo del proveedor coloca a los hombres entre el superhéroe y el posible violento, al tiempo que inhabilita nuevas y diversas formas de construcción del cuidado para los hombres, en prácticas concretas de crianza.

En este sentido es también importante revisar las ideas que tenemos sobre el cuidado femenino tradicional, vinculándolo con la idea de sacrificio, abnegación y el “ser para otro”. Esta forma de entender los cuidados tampoco ha sido beneficiosa para las mujeres, ni para los/s niños/as, ni para el país. A la vez es posible que tampoco resulte atractiva de incorporar para muchos hombres que tienen como basamento de su identidad la autonomía y el “ser de sí” (Fernández, 1993).

Importa revisar en nuestras intervenciones la verdadera efectividad de expresiones como “responsabilidad”, “proveer” y “obligación de padre”. Apuntan a obligar a los hombres a que cumplan con sus funciones de cuidado y asociar cuidado con deber y no con deseo.

De este modo, puede que se esté contribuyendo a reforzar la idea de que los hombres realmente no quieren cuidar y que por tanto su rol sólo puede limitarse a suministrar desde la distancia, como forma de subsanar su “natural tendencia” al desapego y abandono.

Desafío:

Promover desde las políticas públicas una estrategia educativa y de intervención psico-social que:

- *no dé por resultado el paternalismo*
 - *proveedor de siempre, como restrictivo sinónimo de cuidado masculino.*
- *logre naturalizar la idea de que las acciones de cuidado no necesariamente infantilizan o feminizan.*

Las estadísticas y constatación empírica de la situación de cuidados y crianza revelan la escasa participación de los hombres, así como significativas situaciones de abandono. Por ello, lo planteado anteriormente apunta a prevenir que las ideas que esta realidad genera durante las intervenciones, no contribuyan a reforzar los estereotipos ya existentes sobre los hombres, lo cual tal vez impida visibilizar aquellos casos en los que si se detecta un real y auténtico deseo de participación en el cuidado y la crianza.

Si bien el Patriarcado faculta a los hombres masculinos con privilegios para apropiarse de funciones tradicionalmente ejercidas por mujeres, como forma de detentar el control

y sustentar la hegemonía, es importante para el abordaje de políticas y programas, cuestionar la aparente impenetrabilidad del binomio madre-hijo al referirse a este vínculo. El objetivo de este cuestionamiento, reside no sólo en dar cabida a los hombres en temas de cuidados primarios. También se trata de visibilizar las presiones sociales ejercidas sobre las mujeres para que sigan produciendo en serie maternidades muchas veces no intencionales ni elegidas.

Una intervención con perspectiva de género deberá por tanto probar estrategias para lograr entusiasmar a la ciudadanía acerca de las bondades de la incorporación de los hombres y lo masculino en los arreglos de cuidado, y en la Política de Cuidados en particular. Referimos al cuidado de quienes están en situación de vulnerabilidad y dependencia en sentido amplio y no sólo de niñas y niños. El cuidado, como forma de estimular el apego y la empatía para que la desigualdad de poder, no genere sometimiento.

En intervenciones en familias

El lugar del cuerpo y de la sensibilidad cuando se habla de hombres y masculinidad, también es importante que se refleje en las intervenciones que se hacen a nivel de grupos familiares. Si bien se sabe que el mayor porcentaje de familias lo ocupan las no tradicionales (monoparentales, homoparentales, etc.), el ideal internalizado en la población y quienes intervenimos en lo social, continúa siendo la familia nuclear heteronormativa.

A partir de este ideal, muchas veces se busca desde los dispositivos de intervención encontrar un padre y una madre como referentes. Con ello, es posible que se invista al hombre progenitor como padre (jefe) de familia, lo que impide que, dentro de la red familiar, se puedan visibilizar y empoderar otras figuras parentales masculinas más cercanas y sensibles. Estas figuras pueden permitir a través de sus prácticas, ir modificando las ideas previas que se tienen de lo masculino y sus capacidades de cuidado.

En ese sentido, cuando se concurre a un hogar con la intención de estimular la participación masculina, se propone intervenir desde una modalidad que propicie y naturalice el involucramiento de los hombres en las actividades propias de lo doméstico y las familias, salvo en situaciones donde hayan claros conflictos intra-familiares o con la ley, en cuyo caso se deberá apelar a una actitud más prescriptora de obligaciones paternas.

Tampoco se trata de desplegar una actitud condescendiente con aquella figura parental masculina que realmente participa de las tareas del hogar y cuidados, resaltando todo el tiempo la importancia de su participación como hombre. Destacar constantemente la importancia de su participación podría ser contraproducente, dado que lo expondría al riesgo de que finalmente experimente vergüenza (por sentirse un “pollerudo” o “sometido”) al ocupar un rol que en última instancia lo estaría desafiando del colectivo masculino hegemónico.

Por todo ello al intervenir, siempre será conveniente operar desde una idea diversa de familias, de forma tal que también se puedan contemplar las distintas formas de inclusión y participación masculina dentro de los formatos familiares, a través de diferentes y dinámicos roles que no sean sólo el de “padre”.

Por otra parte, también se sugiere adecuar dentro de lo posible los días y horarios de visita técnica a las familias, de modo de encontrar presentes a todos los referentes adultos al menos en algunas oportunidades.

Intervenciones en familias

Está bueno

- *naturalizar la participación de los hombres en la crianza y los cuidados;*
- *que el diálogo y el trabajo familiar vayan dirigidos a padres, madres (cuando están presentes) y/o diferentes referentes adultos, de manera de incluir el rol de los hombres en los temas vinculados a la crianza y el cuidado;*
- *que las prácticas modeladoras (mostrar la postura, amamantar, jugar, cambiar, bañar) que utilizan los equipos, sean con padres y madres;*
- *problematizar la ausencia de hombres en las familias.*

No está bueno

- *intervenir desde una modalidad fiscalizadora y prescriptora de obligaciones paternas;*
- *desplegar una actitud condescendiente para con aquella figura parental masculina que realmente participa de las tareas del hogar y cuidados;*
- *insistir demasiado con la importancia de su presencia como hombre en los cuidados dentro de la familia.*

Al insistir demasiado con la importancia de su presencia como hombre en la crianza y el cuidado, la intervención técnica puede reforzar la idea de que los hombres en realidad nunca están presentes, por lo que se hace necesario destacarlo como “todo un logro” cuando ocurre. Tal vez lo más adecuado es recurrir a un señalamiento estratégico, progresivo, de su presencia empática, para ir naturalizando su participación en lo que a los cuidados respecta.

Esto también es aplicable a aquellas situaciones en las cuales se destaca con insistencia desde la actitud técnica, la presencia de un hombre en las reuniones “de padres” de los centros escolares, corriéndose el riesgo de dejar a ese hombre muy expuesto a “elogios” -la mayoría de las veces femeninos- que no hacen más que dificultar el reforzamiento por naturalización de este fenómeno. Es decir que se vea como importante, pero no extraordinario, que un hombre se interese y asista a las reuniones escolares.

En las intervenciones con personas en situación de calle

En lo que hace a personas en situación de calle (considerando que la mayoría son hombres), los prejuicios vinculados a la masculinidad hegemónica también colaboran en determinar la dirección de algunas intervenciones técnicas. En ese sentido cruzar cuerpo, sensibilidad, cuidado de otros y auto cuidado, con masculinidad, puede ofrecer una lectura de género respecto a la manera en que se suele evaluar la vulnerabilidad de estos hombres.

Repensar el cuidado también sobre los hombres más allá de las performances masculinas hegemónicas, puede que permita accionar de manera preventiva sobre distintas formas de vulnerabilidad que muchos hombres viven, impidiendo que finalmente accedan a los servicios de atención psico-social en el estado de deterioro tan avanzado con el que llegan, y para lo cual ya no se disponen de respuestas efectivas para su situación.

Es importante que estemos alertas, en nuestras prácticas de intervención, ante las actitudes diferenciales que podemos tener frente a hombres y mujeres. En una situación determinada, ¿actuamos de la misma manera, si quienes la protagonizan son hombres o mujeres?

A modo de ejemplo, frente a una persona en situación de calle, consideramos que el impacto físico y emocional que implica tener que padecer las inclemencias de la intemperie, ¿es igual para hombres que para mujeres?

Masculinidad y salud

En Uruguay, un 73,1% de las personas fallecidas en accidentes de tránsito durante 2015, fueron hombres. Asimismo, la tasa de mortalidad masculina por suicidios consumados por cada 100.000 hombres, fue de 27,9 en el año 2015, en tanto la femenina se ubicó en 7,6. Estos datos nos ponen en alerta respecto al tema salud y su vínculo con la socialización masculina. (Inmujeres, SIG, 2016).

Es posible que el argumento de la obligatoriedad de la consulta médico-psicológica no sea suficiente para estimular a un hombre a que cuide de su salud física (mucho menos mental). Como herramienta, dicha obligatoriedad puede que logre que el hombre tan sólo “acate”, pero

que difícilmente se genere continuidad ni adhesión a un tratamiento. De hecho, muchos hombres aprenden a ver racionalmente sus cuerpos tal y como una máquina, por lo que recurrirán a la consulta cuando el síntoma esté muy avanzado y delate un “desperfecto”, con el único objetivo de que se les repare o sustituya la pieza que ha dado “falla”.

Es importante tener presente que hablarle a un hombre de “cuidarse a sí mismo”, siempre es posible que sea asociado por él con algo del orden de lo vulnerable, y por tanto femenino. Estas intervenciones pueden generar que se entre en conflicto con la idealización de una inmunidad que supuestamente le proporciona el despojo y la fortaleza masculina, atentando finalmente contra la posibilidad de que consulte.

Toda intervención desde las masculinidades, deberá mantener la alerta ante la queja de un hombre en relación a su cuerpo o sus emociones, evitando el prejuicio que desestima las mismas por creer que los hombres son más “fuertes” o “aguantadores”. Esta característica de la socialización los ha empujado hacia el riesgo y la muerte misma, por tener que sostener aquello de que “los hombres no lloran”.

En relación a los servicios de salud, resulta interesante tener siempre presente desde la intervención la posibilidad de vincular y re-vincular a los hombres respecto a la consulta ginecológica de sus parejas mujeres. Que acompañen esa instancia puede contribuir a trabajar en la asunción -más allá del mandato de obligatoriedad- de lo reproductivo como un asunto también propio. Por lo mismo, siempre es conveniente naturalizar estratégicamente el rol de cuidado en hombres que llevan a sus hijos/as a los servicios de salud, sin recurrir a destacar negativamente la ausencia de la madre.

Las intervenciones a nivel de familias o que abordan prácticas de crianza, también deberían considerar la posibilidad de realizar prevención primaria en lo que hace al entrenamiento masculino precoz que reciben los varones. Es allí donde comienzan a gestarse los aspectos subjetivos propios de la masculinidad, que condicionarán su salud, entre otras cosas.

Sexualidad y masculinidad hegemónica

Por construir nuestra subjetividad en una cultura patriarcal, es posible que naturalicemos determinados despliegues y comportamientos sexuales que se consideran esperables en un hombre, obviamente que en clave heterosexual.

Si hacemos el ejercicio de comparar las expresiones que conocemos para referirnos a una mujer que tiene relaciones sexuales con muchos hombres, y a un hombre que tiene relaciones sexuales con muchas mujeres, caeremos en la cuenta del doble código moral que aún existe para evaluar la sexualidad en clave de género.

Cuando a un niño pequeño se lo entrena precozmente a reconocer su pene en términos sexuales (con alusiones a sus erecciones, tamaño, etc.), así como cuando se le pregunta cuantas novias

tiene en la escuela, o cuando se ciernen sobre él expectativas de todos los referentes adultos de la familia referidas a que se va a convertir en un hombre que sexualmente “no va a dejar títere con cabeza”, en realidad se lo está entrenando para que desarrolle un deseo sexual marcado por lo intenso y lo expresivo. Un deseo que socialmente se esperará que todo hombre comunique públicamente como forma de probar la heterosexualidad, para identificarse con la posición masculina hegemónica.

Esta promiscuidad sexual instruida precozmente, construye la idea en un deseo sexual irrefrenable e indiscriminado en los hombres masculinos. Casi como una fuerza impulsiva y compulsiva que supuestamente irrumpiría cada vez que el sujeto se ve incitado sexualmente, resultándole muy difícil contenerla y por tanto responsabilizarse de las consecuencias de sus acciones. Aspecto este que muchas veces naturaliza la violencia sexual sobre todo hacia las mujeres.

El imaginario social sobre la sexualidad de los hombres masculinos, refuerza la idea de una aparente “urgencia” sexual en estos, más bien en términos de descarga, lo cual vendría a justificar que los hombres puedan expresar pública y exageradamente sus despliegues sexuales supuestamente motivados por deseos eróticos. Es por ello que las más de las veces deberán dar pruebas visibles y tangibles de su rendimiento genital (como signo de masculinidad), ya sea a través de la cantidad de mujeres que logran penetrar como también de las que finalmente embarazan.

En tanto el ser masculino se construye en base a “no ser femenino” la socialización genera en muchos hombres dificultades para conectar con los sentimientos y los deseos. Esto muchas veces se traduce en acciones concretas como tener contactos sexuales con personas que realmente no desean, en contextos de riesgo vinculados con la violencia, lo reproductivo y las dificultades para tomar medidas profilácticas.

La exhibición probatoria de este constante deseo heterosexual, cobra especial importancia cuando se da entre pares masculinos. Así por ejemplo el grupo de hombres en la esquina, aprovecha el anonimato grupal para manifestar su aparente deseo por la mujer que pasa. Además de violencia de género, esta escena busca reafirmar una alianza masculina, en intento de negar cualquier idea sobre la homosexualidad.

A su vez, el consumo de pornografía y de personas en situación de prostitución suelen ser dos elementos naturalizados en el ejercicio de la sexualidad desde la perspectiva de la masculinidad hegemónica, lo cual continúa estando presente como algo cotidiano en la socialización de todas las personas.

Tal omnipresencia de estos aspectos que hacen a la explotación sexual comercial es un factor que parece no cambiar, aunque haya sufrido modificaciones respecto a las formas en que se consume: tanto desde épocas pasadas en la que se festejaba que el púber tuviera revistas porno “machadas” debajo de la cama, pasando por llevar al niño-púber a “debutar” con una trabajadora sexual, hasta el consumo masivo de prostitución y porno actuales, a partir de la inmediatez que ofrece internet para el acceso a estos productos de consumo.

La producción de “videos caseros” que circulan por redes como whatsapp, incluso con niños o niñas como víctimas de abuso, así como la disponibilidad en web de múltiple oferta de pornografía, dan cuenta de una práctica que aún está vigente en relación a la construcción de la sexualidad de la masculinidad hegemónica. Estas prácticas naturalizadas, constituyen una expresión clara de violencia y explotación sexual enmarcadas en la violencia de género.

Las masculinidades en algunas etapas de la vida¹

Niñez y masculinidades

Durante la niñez, y con particular fuerza desde el momento de la gestación y los primeros años de vida, tanto las familias como los espacios institucionales de socialización –entre otros, los centros de educación y cuidado de primera infancia-, despliegan un universo de prácticas que van otorgando valor simbólico y realidad subjetiva a niñas y niños, diferenciadamente, según estereotipos de género.

Así, expresiones más o menos explícitas, van dando significado temprano a qué es “ser” niño o niña. Un significado que no solo constriñe las maneras en que se construirán como sujetos, sino que además es legitimadora de prácticas que generan sufrimiento y violencia.

Desde el embarazo, es común escuchar la pregunta por el sexo del bebé, obteniendo reacciones diferenciadas según sea niña o niño. Expresiones tales como: ¡Ahora sí! ¡Afinó la puntería! (refiriéndose claramente al papá), suelen estar naturalizadas ante la noticia que se trata de un niño. No sucede del mismo modo cuando se trata de una niña (sobre las que además recaen expresiones que hacen referencia, por ejemplo, a su capacidad de “afear” a la mujer embarazada). Estas prácticas dan cuenta de cómo se pauta el inicio de un universo diferencial para ellos y para ellas. En particular, haciendo que la masculinidad hegemónica detente su capacidad modeladora de la subjetividad.

En los primeros años de vida, los niños reciben un numerosísimo conjunto de mensajes sobre lo que les está permitido hacer y lo que no como varones (como también ocurre con las niñas y la feminidad). Así por ejemplo, se condena el llanto a través de expresiones como “los nenes no lloran”, “no seas maricón”. Estos mensajes van señalando a los niños permisos y prohibiciones, a la vez que legitiman en adelante, el ejercicio de la violencia sobre aquellos que no cumplen con el modelo.

Pensando en lo concreto

Supongamos que durante una intervención familiar, un hermano mayor le dice al equipo técnico sobre el hermano menor:

“Es que este es medio maricón, yo siempre le digo que parece una nenita. ¿No ves que anda llorando todo el día?”

Situaciones cotidianas como esta, deben tomarse como emergente para nuestros abordajes. Esto no quiere decir, que sea necesario sancionar en el momento el comentario, sino tomarlo en otras conversaciones que mantengamos con esos integrantes familiares, para problematizarlos.

¹ Se especifican la niñez, adolescencia y vejez, en el entendido que lo expresado a lo largo del material referencia a la adultez.

Los niños en este contexto deben vivenciar desde muy pequeños la exigencia física por este mandato social de tener que ser fuertes, así como también ejercer poder sobre otros/as para probar su fortaleza.

Asimismo, presentan en muchos casos bajo rendimiento escolar y/o problemas de conducta, que se vinculan estrechamente con la estimulación estereotipada a la autonomía y a la inquietud excesiva, como forma de negar la “pasividad” (femenina) que exige la masculinidad hegemónica.

La sexualización y erotización con referencias al estereotipo del rendimiento sexual también se ejerce precozmente sobre los niños, determinando la construcción de subjetividad mediante frases cotidianas tales como: “¿Para quién es esto? (refiriéndose el pene del bebé)... para las nenas” o “¡vos vas a ser fatal con las mujeres cuando crezcas!”

Como es posible ver, tanto de manera directa, como de formas más sutiles e invisibles, los mensajes y las prácticas concretas y cotidianas van formando las posibilidades de desarrollo de la masculinidad hegemónica ya desde la infancia.

Las prácticas que van dando marco y significado a la construcción de la masculinidad hegemónica, suelen visualizarse como no significativas, o ser menospreciadas en su incidencia en la construcción de subjetividades. Sin embargo, al configurarse como un entramado, se refuerzan entre sí y pasan a tener, a través de la reiteración, fuerza de realidad “natural”.

Prácticas estereotipadas

- Marcar en el discurso que los nenes no lloran;
- Permitir un uso del espacio activo y diferencial más bien si se trata de niños y no de niñas;
- Dejar seguir jugando al niño cuando se lastimó, sin mirarlo o atender su herida por creer que “son fuertes”;
- Enojarse con el niño e impedirle quedarse por fuera de juegos y actividades vistas como “masculinas”, tales como el fútbol, involucrarse en “peleas” físicas, etc;
- Enojarse o no permitirle integrarse a juegos o actividades vistas como “femeninas”.

Prácticas no estereotipadas

- Permitir que tanto niños como niñas manifiesten sus sentimientos y emociones;
- Habilitar un uso igualitario del espacio, promoviendo su uso equitativo;
- Atender y contener al niño ante una lastimadura, del mismo modo que se haría con una niña;
- Permitir y habilitar espacios y dinámicas de juego no sexuado, intentando reflexionar previamente los prejuicios de partida que tenemos para con los juegos según sexo /género.

Adolescencias y masculinidades

La adolescencia es una etapa en que especialmente, con el desarrollo físico y el comienzo de los primeros vínculos erótico-afectivos se expresan algunos mandatos de la masculinidad hegemónica. En esta etapa, el acoso escolar entre varones se produce en ocasiones por la competencia de quién es el dominante, o frente a un niño o adolescente que encarna una masculinidad subalterna (o una expresión afeminada o directamente transgénero), -en tanto la misma interpela y angustia al colectivo de varones masculinamente adaptados-, en su cotidiano esfuerzo por probar (se) la correcta asunción de la masculinidad hegemónica. Todo esto se naturaliza en un ideal de masculinidad que concibe el despliegue de poder como natural.

Las formas de violencia hacia los hombres masculinos subalternos se despliegan también en espacios socio educativos y de intervención de las políticas de proximidad en territorio. Así, por ejemplo, en grupos de adolescentes y jóvenes circulan chistes o expresiones que ridiculizan expresiones de género diferentes a las hegemónicas, o directamente no se interviene en interacciones entre varones o entre mujeres, o entre varones y mujeres que se consideran “propias” de los mandatos de género.

Pensando en lo concreto

En un grupo de jóvenes de un programa de proximidad, las referencias de los chiquilines hacia otro participante, que no se adapta al estereotipo del hombre que siempre expresa su atracción por las mujeres, puede tornarse violenta y vulneradora de sus derechos.

“Tal es puto”, “¿qué te pasa?, ¿no serás gay vos?” son algunas frases que se pueden dar en la interacción grupal. No tomar estas manifestaciones grupales para desarticularlas desde nuestros roles de intervención, es un modo de reproducir la masculinidad hegemónica y dejar sin atender la situación particular de los jóvenes con masculinidades subalternas, incluidas las posiciones transgénero.

Masculinidades y personas mayores

Las personas mayores transitan por una etapa que trae consigo otras dificultades para los hombres. Los hombres mayores deben dar cuenta de capacidades que, de manera inevitable por su edad, irán perdiendo, si es que alguna vez las tuvieron, tales como fuerza física, resistencia.

Ideas como la de fortaleza y el no sufrimiento, colocan a los hombres mayores en un período vital de especial vulneración de derechos, propiciado por la propia construcción de la masculinidad hegemónica que no les permite concebirse débiles. Si no pueden sufrir, tampoco pedirán ayuda, y por tanto la exposición al deterioro físico y mental es agravada por la necesidad de continuar mostrando entereza.

Pensando en lo concreto

Pensemos en una obra de construcción, donde los obreros están expuestos al sol durante toda la jornada. En el vestuario, antes de salir a trabajar, uno de ellos se coloca protector solar.

La reacción de los compañeros, es la ridiculización a través de la broma:

“Qué te ponés?”

“¡Ah no! Ahora sí que vi todo”...

A los días, los mismos compañeros terminan pidiendo protección para ellos también, porque el efecto del sol en la piel, ya no los deja descansar en la noche.

También suele producirse en los hombres mayores una fuerte desatención de los síntomas de enfermedades o patologías, en tanto hombres que construyen subjetividad en base a lo infalible y no planifican las vulnerabilidades que van a tener durante esta etapa de la vida.

A la vez, desde las propias intervenciones técnicas suele prestarse más atención y cuidados a las mujeres mayores que a sus pares hombres, dado que, a partir de su construcción subjetiva, están más habilitadas a manifestar lo que les duele o les aqueja.

Masculinidad y trabajo

Tal como mencionáramos en el apartado de cuidados, el trabajo ha sido concebido desde nuestra cultura, dejando fuera un campo amplio de actividades, que pueden enmarcarse en la noción de trabajo no remunerado (cuidar a otras personas, limpiar, cocinar, ordenar la casa, entre muchas otras).

El trabajo, concebido desde la cultura patriarcal como el conjunto de las actividades de carácter productivo que realizan las personas en una sociedad, constituye un organizador de la subjetividad, así como del orden social y político.

Así, la masculinidad hegemónica ha vinculado estrechamente la concepción acerca de qué es “ser hombre”, con el trabajo productivo remunerado, privilegiando un tipo de actividades laborales, sobre otras.

La construcción de la masculinidad hegemónica ha dado más valor a la idea de que los verdaderos hombres realizan actividades que implican destreza, esfuerzo o riesgo físico. El trabajo más “pesado” (así como también los que ejercen poder y dirección) es asignado en las representaciones -y en lo concreto- a los hombres, bajo la creencia de que ellos pueden porque no les afecta negativamente, según versa el estereotipo de fortaleza y rendimiento.

La cultura y medio ambiente de trabajo masculino hace que entre los hombres compitan para ver quien es “más hombre”. Los hombres masculinos, no tienen límites en los esfuerzos que hacen para cumplir con este ideal, llegando a afectar su cuerpo y su salud. A su vez, los hombres que construyen prácticas distintas, tomando por ejemplo días de licencia asignados a “cuidados” o ausentándose por esta razón, suelen ser vistos por sus pares con extrañeza. En ocasiones los varones pares despliegan a partir de ese episodio de ausencia, una performance que busca “devolver” su masculinidad a estos hombres.

En este contexto, solemos naturalizar que un hombre trabaje 16 horas de manera remunerada. Y en estas naturalizaciones se recicla la idea de un cuerpo que se transforma en máquina productiva cuando se masculiniza. Esto incluso puede traducirse en una mirada halagadora del padre que no está nunca porque está trabajando mucho, en nuestras propias apreciaciones técnicas, tal como se expresó en la capacitación realizada. Sin embargo, contribuye a reforzar y reproducir el modelo hegemónico de masculinidad.

Las masculinidades subalternas, definidas como tales en tanto guiones masculinos considerados versiones inferiores, secundarias, averiadas, o diferentes de la masculinidad hegemónica, suelen además recibir como respuesta el acoso desde etapas tempranas de la socialización. Los hombres masculinos, actúan a través del acoso, el llamado a sus pares a no desafiar la masculinidad hegemónica.

Esto produce en muchas experiencias personales vulneración en ámbitos cotidianos como el barrio, la escuela, el club social, impregnando el modo en que se vivencia la socialización.

La mirada de quienes intervienen en distintos programas y políticas desde la perspectiva técnica, también está permeada por la masculinidad hegemónica, por lo que es imprescindible revisar nuestras actitudes para cambiar las prácticas que no reconocen derechos y promueven discriminación y violencia. El modelo de masculinidad hegemónica vulnera a los hombres con masculinidades subalternas, al tiempo que ejerce violencia sobre las mujeres "masculinizadas".

En las prácticas de intervención es importante prestar atención a aquellas que puedan potenciar y reforzar esta construcción subjetiva masculina hegemónica (que violentan tanto a varones como a mujeres), como por ejemplo:

- *Orientar para la búsqueda de trabajo remunerado al hombre y no a la mujer.*
- *Sesgar por la división sexual del trabajo las ofertas que buscamos para unos y otras, promover en los hombres trabajos manuales, que impliquen fuerza física y promover en mujeres trabajos vinculados al trabajo doméstico remunerado o los cuidados.*

Asimismo, es bueno promover:

- *La motivación en los hombres a participar en lo doméstico, privado, afectivo, lúdico y no sólo en lo público y productivo.*
- *Intervenciones en las que se muestran otras posibilidades de empleo no estereotipadas al menos como oferta posible.*

Capítulo 3.

Herramientas para el abordaje de las masculinidades

Desde lo conceptual

Decíamos al inicio de este material que el género como ordenador social establece jerarquías y lugares de poder diferentes para hombres y mujeres en el orden de lo normativo, simbólico, individual subjetivo. Conforman un complejo sistema de poder, subordinación y sujeción de las mujeres y de aquellos hombres que no construyen su ser varón desde la masculinidad hegemónica.

El concepto de género pone en evidencia, la asignación diferenciada a mujeres y hombres de los roles reproductivos y productivos de manera arbitraria y la distribución desigual del acceso y control de los recursos y el poder, entre mujeres y hombres. Desnaturaliza y visibiliza las desigualdades.

Las acciones que desarrollamos en el marco de los programas y políticas públicas deben considerar que hombres y mujeres tenemos necesidades e intereses diferentes y que si no son tomados en cuenta, nuestra acción va a reproducir las desigualdades de género existentes.

El proceso de incorporación de la igualdad de género a las políticas públicas ha sido heterogéneo y no ha estado exento de dificultades.

La primera dificultad es la ceguera de género, las políticas ciegas al género no tienen en cuenta el impacto diferencial entre hombres y mujeres, ignoran desde su concepción y diseño las necesidades diferentes de unos y otras. Se presupone que benefician al conjunto de la población, por eso se consideran “neutras” al género, pero al no tomar en cuenta la dimensión de género generalmente benefician a los grupos que ya tienen mayores privilegios. Al no incorporar medidas correctivas de las desigualdades, éstas se terminan reproduciendo y/o reforzando por lo que en lugar de ser “neutras” son “ciegas al género”.

Incorporar la perspectiva de género en una acción, programa o política, implica reconocer que hombres y mujeres no acceden a las mismas oportunidades, derechos, recursos. Reconocen que las necesidades diferentes de unos y otras conllevan a desigualdades. Las políticas sensibles al género parten del supuesto que cualquier acción impacta de manera diferente en función del sexo- género, toman en cuenta la desigualdad que produce la actual división sexual del trabajo y planifican acciones para revertir las desigualdades.

Desde las políticas y los programas

A su vez, las políticas públicas y los distintos programas que abordan asuntos sociales de distinta naturaleza, han llegado a un punto en el que han visualizado que, si no comenzaban a ver de otra manera las masculinidades y a intervenir con nuevas perspectivas y herramientas con hombres y mujeres, algunos nudos parecían no resolverse.

Así, el Instituto Nacional de las Mujeres, pero también otras direcciones del Ministerio de Desarrollo Social como Uruguay Crece Contigo, Jóvenes en Red del INJU, el programa Cercanías y la Dirección Nacional de Promoción Sociocultural del MIDES, se embarcaron en esta propuesta de trabajar en torno al género y las masculinidades y generar instrumentos para ello.

Lo cierto es que, tanto en el trabajo con niños y niñas, como en la crianza con adultos y adultas, en el trabajo con adolescentes o con familias, la perspectiva de género y las masculinidades juegan un rol sustantivo –y muchas veces poco visible– de nuestras intervenciones y nuestras prácticas como técnicas/os.

Para la incorporación de la perspectiva de género y masculinidades a las políticas y programas se desarrolla una estrategia dual, con acciones y políticas específicas, o sea que tienen como cometido principal promover igualdad de género y con acciones y políticas transversales, es decir que el cometido principal no está relacionado directamente con la igualdad de género pero que puede incorporar esta perspectiva de manera trasversal logrando orientar la política o la acción cuyo objetivo principal es otro hacia la igualdad de género.

Incorporar la perspectiva de género y masculinidades a los programas no necesariamente requiere nuevas acciones, sino incorporar esta mirada de manera de no reproducir estereotipos y sesgos de género.

Así en programas e intervenciones que no tengan ni remotamente mencionados objetivos vinculados a la igualdad de género y las masculinidades, nuestras perspectivas individuales suelen traducirse en prácticas que, vistas a la luz de nuevas preguntas, solemos entender, reproducían modelos de ser hombre y mujer que sostienen la desigualdad, generan discriminación.

Incorporar nuevas miradas que permeen nuestras prácticas e intervenciones, no es un objetivo aislado de estas propuestas de política social, sino un elemento decisivo en la mejora de sus intervenciones y en la generación de políticas promotoras de la igualdad.

Incorporar género y masculinidades como elemento que estructuran las propuestas programáticas y nuestras prácticas educativas cotidianas, se hace por tanto no sólo necesario en tanto requerimiento de cumplimiento de los derechos de las personas con las que trabajan los programas, sino en un factor que interviene en la efectividad misma de los programas y sus intervenciones.

En el abordaje de estas temáticas, se nos presentan sin embargo desafíos:

- Trabajar en torno a las masculinidades nos implica de manera inevitable. Nuestras propias ideas, valores, representaciones sobre la masculinidad (influida por el modelo hegemónico de lo masculino), se ponen en juego en nuestras acciones cotidianas con quienes trabajamos. Este desafío se hace visible a través de los puntos de vista personales, las concepciones valorativas, el grado de dificultad o facilidad para abordar estos temas con las demás personas, en los prejuicios y los estereotipos, entre otros elementos. Y se ponen en juego en el proceso de acompañamiento en la toma de decisiones, de salida de situaciones de vulneración de derechos, entre otras.

Es así que habrá que atender, a la reproducción de los roles hegemónicos de masculinidad como parte de las intervenciones. Además, deberemos buscar estrategias para involucrar a los varones, generar “movimientos” en cómo se reproduce o refuerza la masculinidad y femeneidad hegemónicas desde la intervención, revisar concepciones y trabajar de manera consciente al género y las masculinidades. Incorporar rol y figura masculina en cuidados, resignificar la igualdad de estas tareas en base a género.

- Desafíos referidos a lo metodológico y de lo programático. La incorporación de la perspectiva de género y las masculinidades en toda la política pública es un desafío que requerirá años de trabajo, y excede en sus posibilidades a esta propuesta en concreto. Sin embargo, hay elementos específicos que hacen al abordaje que realiza cada programa que es importante tener en cuenta. Si los programas no realizan movimientos en sus propuestas, la responsabilidad de incorporar estos cambios recae únicamente en quienes intervienen de manera directa.

Los programas de cercanía no plantean modalidades de trabajo homogéneas, sino más bien flexibles a los contextos, a la población con la que se trabaja, a las habilidades y formación de los equipos técnicos. Estos desafíos sin embargo albergan como potencialidad la creatividad que los equipos de trabajo logren construir y desplegar para incorporar estas temáticas.

¿Qué es posible hacer?

En primer lugar analizar en cada Programa:

- ¿A qué población se dirige principalmente el programa? ¿Distingue entre hombres y mujeres?
- ¿Busca transformar las relaciones de poder o la división sexual del trabajo?
- ¿Promueve la incorporación del enfoque de igualdad de género? ¿Cómo?
- ¿Qué ajustes se pueden realizar que el programa profundice la incorporación de la perspectiva de género? En su formulación, en sus instrumentos, en sus acciones.

Desde Inmujeres

- Profundizar la formación y sensibilización tanto a la interna del instituto como transversalmente a otros programas y políticas.
- Sistematización de lineamientos para el trabajo con varones que ejercen violencia hacia sus parejas o exparejas, para el abordaje de la violencia basada en género.
- Construcción de otras herramientas que permitan aportar a pensar cómo la perspectiva de género y masculinidades afecta todas las intervenciones públicas, en las distintas generaciones.

Desde UCC

Más allá de la adaptación de los instrumentos que permiten generar las intervenciones con las familias, el rol técnico puede:

- Atender al lugar de los padres en las intervenciones;
- Promover su participación más activa en roles y tareas que desarticulan la construcción hegemónica, tales como la crianza, el cuidado, las muestras de afecto. Sin engrandecer su participación ni minimizarla.
- Desarticular los estereotipos y mitos sobre la masculinidad que comienzan a traducirse en miradas y discursos sobre los propios bebés, niños y niñas.

Desde el trabajo con situación de calle

- Incorporar en los centros gestionados por OSC esta perspectiva
- Acompasar a esta perspectiva los formularios, las evaluaciones y ficha individuales.
- Habilitar la mirada de los hombres en situación de calle desde lugares no hegemónicos, habilitando que ocupe otros espacios.
- Posibilitar que un hombre en situación de calle con hijos/as a cargo pueda acceder a un refugio

Desde Cercanías

- Incorporar la perspectiva de género y masculinidades a la concepción del sujeto de su intervención: las familias.
- Atender al lugar de los padres en las intervenciones;
- Promover su participación más activa en roles y tareas que desarticulan la construcción hegemónica, tales como la crianza, el cuidado, las muestras de afecto. Sin engrandecer su participación ni minimizarla.
- Desarticular los estereotipos y mitos sobre la masculinidad que comienzan a traducirse en miradas y discursos sobre los propios bebés, niños y niñas.

Desde las intervenciones

Es fundamental tener presente que intervenimos en género y masculinidades, reproduciendo estereotipos o propiciando modelos más igualitarios, tanto cuando lo tematizamos como cuando no. Por lo que tener claro el posicionamiento desde el cual lo hacemos, es imprescindible y un comienzo para la revisión de nuestras prácticas.

Generar condiciones para poder sistematizar la práctica de intervención es fundamental. Estos programas son los que en definitiva hacen posible que las políticas públicas se materialicen en la ciudadanía. Las certezas, las interrogantes, los aprendizajes de lo que no está bueno que suceda, las buenas prácticas, forman parte del accionar cotidiano de los equipos técnicos. Disponer de recursos y de tiempo proporcionado por los programas para poder sistematizar experiencias y nutrir a las políticas públicas, resulta sustantivo. A lo anterior se suma la importancia de generar espacios sistemáticos de formación permanente de los equipos de trabajo.

En las intervenciones, a nivel individual, es importante:

- *Habilitar espacios confiables de reflexión sobre masculinidad y acerca de las experiencias subjetivas concretas en relación a ella.*
- *Promover la revisión del modelo de masculinidad hegemónica, que genera a través de sus mandatos y preceptos sufrimiento subjetivo en los hombres.*
- *Desarrollar una mirada abierta, empática, que nos permita detectar posibles situaciones de discriminación y de violencia.*

En las intervenciones con familias, supone:

- *Promover vínculos de equidad, que reconocen y respetan las diversas formas de vivir las masculinidades.*
- *Promover la revisión del modelo hegemónico de masculinidad del cual son portadores muchas veces los integrantes de las familias, y también nosotros y nosotras.*
- *Aportar reflexión que contribuya a la deconstrucción de mitos y creencias en torno a la masculinidad, y a los modos de ser hombres y mujeres: a través de la forma de expresarnos, las imágenes que utilizamos, los ejemplos que damos, en las interacciones grupales que propiciamos y/o habilitamos.*

Incorporar la perspectiva de género y masculinidades implica fuertemente el abordaje colectivo, el trabajo en equipo, la necesidad de compartir reflexiones, búsquedas, alternativas a nuestras prácticas más conocidas. Dado que las implicancias personales siempre están en juego y las situaciones específicas nos interpelan, nos movilizan, nos afectan individualmente, el trabajo conjunto aporta a la mejor resolución y/o intervención en las situaciones emergentes y las prácticas concretas, así como contribuye al cuidado de quienes ejercemos roles técnicos.

Algunos aspectos vinculados al acompañamiento son claves en este tipo de intervenciones: la capacidad de escucha y la empatía, generar un posicionamiento que no juzga ni busca imponer valoraciones personales sobre las decisiones de las personas con las que se interviene, la promoción de la confianza, el sostén.

Contribuir a desnaturalizar los aspectos culturales que pautan y determinan construcción subjetiva como hombres y mujeres, fortalecer la autoestima y la autonomía para la toma de decisiones, potenciar vínculos que no constriñan sino que promuevan que existen diversas formas de ser hombres o mujeres, son algunas de las herramientas que es posible desarrollar desde nuestro lugar.

Importa acordar un marco conceptual común y poder contar con un espacio de análisis de las prácticas que permitan revisar las intervenciones, no desde lo que cada operador/a considera a nivel individual, sino desde un hacer común acordado y planificado. Seguir respondiendo colectivamente desde los programas que implica en la práctica cotidiana trabajar con hombres desde la perspectiva de género.

Algunas situaciones para pensar:

- Cuando trabajamos con las familias ¿nos dirigimos sólo a la mamá? ¿Integramos al padre o cualquier otra persona adulta que esté en la casa?

En muchas ocasiones actuamos de tal manera, que presuponemos que no hay otra persona adulta que pueda estar vinculada a la conversación sobre un asunto de crianza que no sea la madre. Reforzamos así los estereotipos de género, u omitimos ver que puede haber otros vínculos afectivos (no heterosexuales) entre quienes son referencia del/la adolescente.

- Cuando planificamos actividades grupales, ¿Qué elementos tengo en cuenta para concretarlas?

Hay una serie de elementos que podemos tomar en cuenta a partir de estas perspectivas trabajadas: ¿el horario contempla a las que tienen tiempo dedicado al cuidado de hermanos/as, hijos/as, vecinos/as? ¿El tema elegido afecta de manera distinta a varones y mujeres? ¿Los contenidos a trabajar tienen en cuenta que las relaciones de pareja pueden ser diversas? La metodología, ¿posibilita reflexionar sobre el tema propuesto, plantear cuestionamientos, que cada quien exprese lo que realmente cree, o más bien propone una manera correcta de considerar lo abordado?

- Algunas situaciones grupales ameritan intervención, aunque en ocasiones las dejamos pasar porque no las vemos desde estas perspectivas:

Las bromas con la sexualidad de la otra persona, o que exacerben rasgos para estigmatizarla.

La instalación de modos de funcionamiento grupal en los que unos siempre tienen voz en lo grupal y otros no.

- Las expresiones que legitiman el acoso, la violencia, la discriminación.
- Es importante que promovamos en estas situaciones en primer lugar la empatía.

Puede ser de utilidad un testimonio externo, una historia de vida, una anécdota. “A una amiga le pasó” o “alguien cercano lo vivió”, enfatizando las vivencias, el modo en que la persona se sintió, ayuda a comprender y desnaturaliza la “normalidad de algunas experiencias.”

El rol de operadores sociales

En lo individual:

- Habilitar espacios confiables de reflexión
- Promover la revisión del modelo hegemónico de masculinidad y femineidad
- Detectar posibles situaciones de discriminación y violencia.

En lo grupal:

- Promover vínculos que promuevan la igualdad y la no discriminación
- Promover la revisión del modelo hegemónico de masculinidad y femineidad
- Aportar información de calidad y adecuada que contribuya a la deconstrucción de mitos y creencias.

En la forma de expresarnos,
en las imágenes que usamos,
en los ejemplos,
en las interacciones grupales que propiciamos y/o habilitamos.

En lo comunitario:

- Orientar y servir de puente con los servicios de salud, los servicios de atención de situaciones de violencia, con las instituciones educativas, de restitución de derechos, y con los distintos espacios de la comunidad.

Propuestas educativas

A continuación presentamos una serie de herramientas concretas que pueden utilizarse como disparadores en el trabajo cotidiano de los programas para el abordaje de las masculinidades.

Ejercicios

1. Expectativas misóginas y homofóbicas en masculinidad hegemónica

Ejercicio para trabajar expectativas misóginas y homofóbicas desde donde se construye la masculinidad hegemónica, a partir de los comportamientos sexuales.

Se forman sub grupos, cada cual con la siguiente consigna:

Grupo N° 1: Pensar en todos los nombres que conocen para llamar a una mujer que tiene relaciones sexuales con muchos hombres.

Grupo N° 2: Pensar en todos los nombres que conocen para llamar a un hombre que tiene relaciones sexuales con al menos otro hombre.

Grupo N° 3: Pensar en todos los nombres que conocen para llamar a una mujer que tiene relaciones sexuales con al menos otra mujer.

Grupo N° 4: Pensar en todos los nombres que conocen para llamar a un hombre que tiene relaciones sexuales con muchas mujeres.

Como síntesis, analizar en qué casos aparecen más calificativos positivos o negativos y por qué.

2. Estereotipos de la masculinidad hegemónica en la publicidad

Análisis de publicidades de productos para hombres tomando como ejes: deseo sexual, comportamiento sexual, cuerpo, y costumbres “masculinas”, intentando identificar estereotipos.

“Sofasauro”

<https://www.youtube.com/watch?v=56fx7xlEBms>

“Tu amigo te tiene ganas”

<https://www.youtube.com/watch?v=BF6r7HIErQo>

“Hermana”

<https://www.youtube.com/watch?v=d19SucHqwTg>

“Si te lo explican con fútbol”

https://www.youtube.com/watch?v=_vDJMs8_dMA

Algunas de las preguntas que pueden guiar el análisis de los spots:

¿Bajo qué características estos spots publicitarios exhiben una sexualidad considerada masculina?, ¿Qué consideraciones y valoraciones se realizan sobre las mujeres y sus cuerpos?, ¿Qué consideraciones y valoraciones se realizan sobre los hombres?, ¿Qué consideraciones y valoraciones se realizan sobre el vínculo entre hombres y mujeres?, ¿Qué consideraciones y valoraciones se realizan sobre el vínculo entre hombres?

3. Frases que construyen

Se colocan sobre el suelo frases cotidianas que naturalizan la masculinidad hegemónica y se pide a quienes participan que las recorran.

Una vez culminado el recorrido, se intercambia sobre las impresiones y se busca responder a las siguientes preguntas: ¿Qué me hacen sentir estas frases? ¿Las reconocemos? ¿Las hemos escuchado? ¿Las hemos dicho? ¿Qué tipo de masculinidad transmiten?

Frases

¡Dale! ¡A ver si sos macho!

No seas blandito, no mariconees.

Hacete hombre, vení, tomate una.

Ya es hora de debutar! (padre o tío a un niño-púber)

Salí de las polleras de tu madre.

Con lo que le dije, le metí un dedo en el culo.

Este es medio rarito.

¿No te gusta el fútbol? ¡Andá, maricón!

Mi marido me saca la basura.

El juego de manos es sólo para varones.

Los homosexuales son rebuenos amigos de una mujer.

Cuidado m'hija, que si no lo atendés bien, se va a buscar afuera lo que no encuentra en casa.

Fulano se la come.

Él me hizo mujer.

¡Por atrás nunca!...Yo soy macho.

A mi mujer la tengo bien atendida.

Juan me llevó a cenar. ¡Es tan romántico!

Hay que tener los huevos bien puestos para enfrentar la vida.

¡Qué asco, dos hombres besándose!

A mí me enseñó mi marido.

Prefiero que mi hijo sea ladrón a que sea puto

¿Y para qué soy macho entonces?

¡Ya vas a ver cuando venga tu padre! (comentario de una madre a su hijo)

Formato audiovisual

1. La Igualdad se aprende, los hombres no lloran
<https://www.youtube.com/watch?v=Gk6vmYuq2Tc>
Consigna: Analizar cómo se expresa el mandato de la masculinidad hegemónica en nuestro entorno cotidiano. ¿Cuándo fue la última vez que vimos llorar a un hombre y en qué situación?
2. Escena de la película "In and out". Los machos no bailan <https://www.youtube.com/watch?v=bBY9Zf9NGWI>
Consigna: Analizar a partir de esta escena cuales son las características tradicionales que se exigen de un hombre en cuanto a un comportamiento masculino y qué aspectos positivos y/o negativos pueden entrañar cada una.
3. Película: "The mask you live in" (subtitulado en español.) <https://www.youtube.com/watch?v=uOloTWc9Y14>
Texto del tráiler:
<https://www.amara.org/en/videos/gbCUdn8QJtAc/es/637836/>
Consigna: Intercambiar sobre las vulneraciones a la salud que implica la socialización masculina.
4. Video: "48 frases que todo hombre escucha a lo largo de su vida"
<https://www.youtube.com/watch?v=eKWSXBJlpyo>
Consigna: Trabajar en subgrupos sobre los efectos que estos mandatos pueden generar en hombres y mujeres. Luego intentar reformular los mensajes en torno la masculinidad tradicional para que logren generar mayor grado de bienestar y salud.
5. Video: Interacciones de hombres con niños y niñas <https://www.youtube.com/watch?v=RJO04aAC1Sc>
Consigna: Analizar los distintos aspectos vinculados con el cuidado en torno a las masculinidades a partir de lo que se aprecia en este video.
6. Video de MenCare sobre paternidades comprometidas con el cuidado y la crianza. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=hliScfPji5o&sns=fb>
Consigna: Intercambiar sobre las características de masculinidad que aparecen en esbozadas en el video. ¿En qué aspectos se distancian de los mandatos hegemónicos?

Formato audio

1. "Machito cuanto antes" (socialización masculinizante precóz en niños pequeños)
<https://www.youtube.com/watch?v=kkz-BbJrja8>
Consigna: ¿Que nos hace sentir este audio? ¿Lo podemos relacionar con sucesos vividos en la vida cotidiana? ¿Qué efectos negativos pueden generar estos mensajes en torno al cuerpo, la subjetividad y la sexualidad de los niños y los hombres adultos?
2. "Hacete hombre" (frases cotidiana que se dicen al pasar)
<https://www.youtube.com/watch?v=U-6VPXPjiyg>
Consigna: Identificar diferentes frases que se dicen en lo cotidiano vinculadas con mandatos masculinos, y analizar los efectos que pueden producir en las personas. Así también imaginar

formas posibles de ir construyendo leguajes y formas de habla más inclusivas y con menos carga de discriminación.

3. “Instante” (acoso sexual callejero)

https://www.youtube.com/watch?v=uFs7hXc_G6A

Consigna: Discutir en sub grupos; ¿Por qué la mujer vive todo este proceso emocional y corporal luego de recibir el acoso callejero? ¿Por qué quienes pasan a su lado no dicen nada? ¿Qué motivaría a estos hombres a decir lo que dicen? ¿Qué hacemos cada uno/a de nosotros/as en nuestra vida cotidiana para que estas cosas continúen ocurriendo? ¿Qué cosas podemos hacer para generar cambios en situaciones como estas tan naturalizadas?

Otros recursos

- Campaña MenCare sobre paternidades. Plantea imágenes que promueven la participación de los varones y la distribución equitativa de las responsabilidades en la crianza. Disponible en: <http://www.campanapaternidad.org>
- Publicación “Maternidades, paternidades y adolescencias. Construirse hombre y mujer en el mundo. Relatos a viva voz”, que reúne testimonios y relatos de adolescentes madres y padres, participantes de Casa Lunas.
- Publicación “Prevención de la violencia sexual con varones. Manual para el trabajo grupal con adolescentes y jóvenes” del Centro de Estudios sobre Masculinidades y Género A.C. y UNFPA. Aguayo, F., Ibarra, D. y Píriz, P. (2015).

Bibliografía

- AWID (2004) Derechos de las mujeres y cambio económico. Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. AWID. Toronto.
- Althusser (1970). Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Nueva Visión, Buenos Aires.
- Badinter, Elizabeth (1992). XY La identidad masculina. Noma, Bogotá.
- Bourdieu, Pierre (2000). La dominación masculina. Anagrama, Barcelona.
- Butler, Judith (1999). El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad. Paidós, México D. F.
- Campero, Ruben (2014). A lo macho. Sexo, deseo y masculinidad. Fin de Siglo, Montevideo.
- -----.. (2013). "Piel de hombre: Algunas construcciones sobre la masculinidad hegemónica en torno a lo cutáneo" en Revista Argentina de Psicología (RAP), Edición 52. Buenos Aires,
- Connell, W. (1995) La organización social de la masculinidad Berkeley, University of California Press (traducción parcial al castellano en Lomas, 2003).
- Connell, Robert (1997). «La organización social de la masculinidad», en Masculinidad/es. Poder y crisis. Isis Internacional, Santiago de Chile:
- Darré, Silvana (2013) Maternidad y tecnologías de género. Buenos Aires, Kats.
- Fernández, Ana María (2009) Las lógicas sexuales: Amor, política y violencias. Nueva Visión, Buenos Aires.
- ----- (1993) La mujer de la ilusión. Paidós. Buenos Aires.
- García Prince (1997) Derechos Políticos y Ciudadanía de las Mujeres. Una vía género sensitiva y paritaria al poder y al liderazgo. Costa Rica.
- Inmujeres (2016) Estadísticas de Género 2015, Ministerio de Desarrollo Social. Montevideo, Uruguay
- Irigaray, Luce (2007). Espéculo de la otra mujer. Akal, Madrid
- López, A. Varela, C. coord (2016) Maternidad en adolescentes y desigualdad social en Uruguay, UN-FPA, Montevideo.
- Marqués, Josep-Vincent (1992). "Varón y patriarcado". En: Valdés, Teresa y Olavarria, José (eds.) (1997). Masculinidad/es. Poder y crisis. Santiago: Ediciones de las mujeres. Isis Internacional.
- Rubin, Gayle (1986) El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. México, Nueva antropología, Noviembre, Año/Vol. VIII, Nº 30. 95-145
- Ruiz Bravo, Patricia (2001). Sub-versiones masculinas. Imágenes de los varones en la narrativa joven. Centro de la Mujer Peruana «Flora Tristán», Lima
- Scott, Joan (1990) El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Historia y Género. Ediciones Alfonso. El magnánimo. Valencia, España.

